

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Moción 77/2025, de 22 de octubre, en relación con ejercer desde Álava la máxima presión para detener el genocidio que se está dando en Palestina

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 22 de octubre de 2025, aprobaron la siguiente moción:

Moción 77/2025, de 22 de octubre, en relación con ejercer desde Álava la máxima presión para detener el genocidio que se está dando en Palestina.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a revisar y, en su caso, elaborar y publicar un inventario actualizado sobre las relaciones económicas, comerciales o contractuales que la Diputación Foral de Álava mantenga con empresas israelíes y compañías que participen en actividades vinculadas a la ocupación ilegal o represión de la población palestina, conforme al derecho internacional humanitario y las resoluciones de Naciones Unidas con el objeto de finalizarlas de conformidad con la normativa vigente.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a garantizar que la contratación pública respete las normas internacionales de trabajo y los principios del derecho internacional, incorporando cláusulas sociales y los procesos de diligencia debida en materia de derechos humanos, en coherencia con los compromisos institucionales de la Diputación Foral de Álava y los estándares de la Unión Europea.

Vitoria-Gasteiz, 22 de octubre de 2025

La Presidenta

IRMA BASTERRA UGARRIZA